

y vino luego a real y medio. Costaron las argollas que eran treinta y cuatro a blanca cada una que son medio real. De las cabelleras que eran tres para las amazonas de alquiler a quartillo cada una que son veinte y cinco y medio. De texer el cañamo para los salvajes y cosello en las calzas y jubones encarnados tres reales. De quatro pares de zapatos blancos para los negros a treinta maravedis cada par que montan ciento y veinte. De las cuerdas de que se hizieron las quatro cadenas ocho mrs. De cuatro pañetes para los negros cada par a medio real el par que son dos reales. De catorze danzantes que fueron quatro salvajes y quatro negros y quatro amazonas y un rrey de los negros y una reina de las amazonas los doze que yvan a pie a tres reales a real por la bispera y a dos por el día y a dos reales por los que eran rrey y reina que monta todo quarenta reales.»

Vea Vd. ahora, amigo Ovejero, si esto es digno de ser publicado en su excelente periódico; y si lo es, continuaré la tarea comenzada.

FRANCISCO ASENJO BARRIERI.

Madrid: 15 de Junio de 1889.

UNA JUSTA LITERARIA EN TOLEDO

EN EL SIGLO XVII

II

NOSIGUIENDO nuestra interrumpida narración, podemos asegurar que de los ingenios premiados eran muy conocidos, no sólo el distinguido vate toledano, nuestro amado *Medinilla*, sino *Juan Ruiz de Sancta María*, escribano público del número de Toledo; el *Doctor D. Tomás Tamayo de Vargas*, doctoral de la Catedral; el *Licenciado D. Luis Hurtado de Ecija*; el *Doctor Adriano Barrientos*, médico del monasterio de Carmelitas Descalzas; el *Licenciado Francisco Gutiérrez*, versado en las letras latinas; *Antonio Molina*; el *Bachiller Mateo Fernández Navarro*, autor de «La Floresta Espiritual»; *Diego de Ayllon*; el ingenioso *Lucas Justiniano*; el culto *Martín Chacon*, familiar del Santo Oficio; el *Licenciado Blas de Morales*, secretario que fué del Certamen en honor de San Ignacio, y el *Licenciado Gaspar de la Fuente*.

Desconocidos parecían a primera vista el resto de los autores premiados, pero del *Vexamen* del secretario Ruiz de Santa María puede colegirse que eran pseudónimos de poetas conocidos, pues al hablar de *Mateo Martínez*, dice:

«Mateo Martín, perdonad:
»No he de consentir tal treta;
»Porque secreto en poeta
»Tiene gran dificultad.
»Yo no sé si me antoja

»Mas en vuestra compostura
»Por la buena catadura
»Conoci á Pedro Pantoja.»

Pedro Pantoja de Ayala, era poeta distinguido de aquel tiempo, pues de él dice *Medinilla* en la sentencia:

«Con tres cucharas de plata
»Le premian porque se encumbra;
»Que á decir su nombre, el Cielo,
»Le coronara de luces.»

Más adelante dice el mismo Ruiz de Santamaría:

«Alonso Marquez, confieso
»Que aunque cantó á lo *silguero*
»Con figura de romero
»Que me suena á *Valdivieso*;

de lo que se colige que Alonso Marquez fuera el nombre supuesto del *Maestro Josef de Valdivieso*, capellán del arzobispo metropolitano y autor del «Sagrario de Toledo».

En otro punto del citado vejamen se lee:

«Con epítomes y sumas
»Palomino se desvela.
»Esta avecita se pela
»Pues esparce tantas plumas.
»Seis canciones, diez sonetos,
»Tres décimas, cuatro octavas
»Unas graves, y otras bravas,
»Y todas con mil conceptos.
»En Toledo tiene á Reyes,
»Gabriel Angel, en Sevilla;
»Y con mucha maravilla
»Todo lo ajusta á sus leyes.»

Lo que bien á las claras demostraba que Cristóbal Martín de los Reyes era el nombre supuesto del *Licenciado Alonso Palomino*, autor de un elegante y celebrado soneto panegírico al ya citado Bachiller Fernández Navarro. Lo aseverado confirmó *Medinilla* en la sentencia al escribir:

«Una bien curiosa *Blibia*
»Pidió por Dios Palomino
»Y así se la concedieron
»Aunque con nombre adoptivo.»

En otro lugar del *Vexamen* léese:

«D. Francisco Vaca dió,
»Un soneto y yo quisiera
»Que en puridad me dijera
»Con cual mano se escribió.
»Nunca le tuve en mi vida
»Por poeta y así argullo
»Que le prestó un primo suyo
»Alguna Musa *trahida*;

Siendo el soneto presentado y premiado á aquel nombre, de *D. Luis Cernícolo de Guzmán*, poeta no despreciable y ya conocido en aquella época del público toledano.

No hemos podido averiguar quién fuera *José del Valle*, porque únicamente en la Sentencia de la Justa se dice de él:

«También á José del Valle
»Premian sus versos altivos
»Con unos acuerdos de oro
»Pero..... huélenme á Teatinos;»

no diciéndose nada más en el *Vejamen* ni constando tal nombre entre los de los ingenios que escribieron al Certamen.

De intento hemos dejado para el final el ocuparnos de los poetas *Jacinta Amara*, *Gaspar de Yepes* y *Juan de Vozmediano*, nombres supuestos del elegante Baltasar Elisio de Medinilla, según comprueban los siguientes trozos del *Vejamen* del escribano Ruiz de Santamaría:

«Esta Jacinta andadora
»Con tantas gracias infusas
»Creo que allá entre las musas
»Es de la orden tercera.
»Y si es la que se imagina
»Pienso que no se *disfama*,
»Porque aunque viene tan dama
»Servir sabe en la cocina.»

«Licenciado Vozmediano
»Vi vuestro romance fiel;
»Mas he conocido en él
»De *Medinilla* la mano.
»No me puedo averiguar
»Con este trasgo ó cometa;
»No hay cosa en que no se meta
»Solamente por hablar.»

«D. Gaspar de Yepes puso
»Otro soneto gentil;
»Que como él es tan *subtil*,
»A su modo le compuso.
»Juzgaba su inclinación
»Mas á galas que á poesía;
»Mas á la fé, madre mia,
»Que iguales los vicios són.»

El secretario de la Justa también se presentó al Certamen con su propio nombre y los de *Juan de Salcedo* y *Juan Velázquez*, dándose *Vexamen* á sí propio en los siguientes versos:

«Joan Ruiz de Sancta María,
»Poeta de vita bona,
»Dijo en un verso *abaldona*;
»Pero aun eso es niñería.
»Que es necio de muchos modos
»Y bien merece una jalma,
»Hombre que dijo *desalma*
»Y está censurando á todos.»

«Joan de Salcedo me espanta:
»Su porfia es necia cosa,
»Cara de máscara hermosa
»Hernando de la Jiganta.
»Porque su romance acaso
»Se premia en primer lugar
»Entiendo que se há de alzar
»Con el Monte del Parnaso.»

Por no alargar más este trabajo, únicamente transcribiremos aquí la parte de la sentencia que se refiere á *Medinilla* y Ruiz de Sancta María, con la particularidad de sentenciarse á sí mismo el primero de los citados poetas, según puede verse á continuación:

«Por mas grave, mas heroica,
»Mas generosa, mas dulce
»Cancion, en lugar primero
»(Esto dicen que pronuncie)
»A *Elisio de Medinilla*
»Hoy se premia; con que jure
»Que no há de emplear el *raso*
»En la de ojuelos azules.»
«*Juan Ruiz de Sancta María*
»En el segundo concurre
»Si bien es siempre el primero